



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-009011

Res. 226/2024

Montevideo, 22 de enero de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024 en los centros educativos del departamento de Rocha;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, Derechos emergentes modalidades A, B y C, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados, interinos no egresados, suplentes no egresados, aspirantes no egresados, según Resolución N° 4324/2023 del 29/09/2023 aspirantes no egresados nivel Nacional y Resolución N° 6012/2023 del 14/12/2023 aspirantes no egresados del departamento de Rocha;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de 1º/03/2024 hasta el 28/02/2025:

DEPARTAMENTO DE ROCHA MODALIDAD B:

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
4.178.863-3	SAN MARTÍN, José	Escuela Agraria “Francisca Arnal de Artigas” - Rocha (TURNO 1)	01/09/1988

DEPARTAMENTO DE ROCHA:

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
4.318.458-0	DECUADRA MELO, Susana Bettina	Escuela Técnica de Chuy (TURNO 2)	28/06/1977
1.886.230-9	LLANEZA VIGIL, María Magdalena	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 74 - Barra del Chuy - Rocha (TURNO 2)	16/03/1971
5.297.836-0	PASCAL PINHEIRO, Johana Elizabeth	Escuela Técnica "Francisco de los Santos" - Rocha (TURNO 3)	02/01/1992
4.600.216-9	DELISA GONZÁLEZ, Francisco Gabriel	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 90 - Hipódromo - Rocha (TURNO 3)	05/04/1992
4.790.430-4	MUÑOZ GARCIA, Gladys Raquel	Escuela Técnica "Francisco de los Santos" - Rocha (TURNO 3)	09/06/1986
3.191.818-3	MOLINA BRAÑAS, Rosa Lil	Escuela Técnica "Química Farmacéutica Laura Violeta Cugnetti García" - Lascano (TURNO 5)	15/08/1972
4.343.227-6	GAUNA, María	Escuela Técnica "Química Farmacéutica Laura Violeta Cugnetti García" - Lascano (TURNO 1)	21/02/1986

- 2) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Carné de Salud, Certificado de buena conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del



ANEP



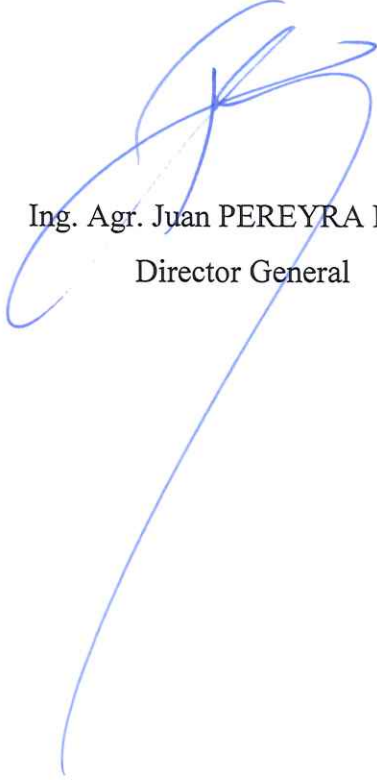
UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

SS/vp


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General